

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

12572 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, con destino a riego, en el término municipal de Villagarcía de Campos (Valladolid).*

REF.: MC-0040/2023 (INTEGRA-AYE) VA

D^a María Ángeles García Labeaga (**5365**) en representación de la Comunidad de regantes Virgen del Mar (G16946824) solicitando la modificación de características de los siguientes derechos de aguas:

-Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a favor de la Comunidad de Regantes Virgen del Mar, expediente de referencia CP-1891/2017-VA, con un caudal máximo instantáneo de 10,24 l/s, un volumen máximo anual de 46.399,94 m³ y con destino a riego de 8,50 ha de cultivos herbáceos, en el término municipal de Villagarcía de Campos (Valladolid).

-Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas otorgada a favor de la S.A.T. N^o 5551 Virgen del Mar, expediente de referencia CP-64/2013-VA, con un caudal máximo instantáneo de 60,38 l/s, un volumen máximo anual de 235.257 m³ y con destino a riego de 39,2095 ha de cultivos herbáceos, en el término municipal de Villagarcía de Campos (Valladolid).

Con la modificación de características solicitada se pretende unificar los derechos de aguas anteriormente descritos a favor de los actuales solicitantes y aumentar la superficie de riego hasta 51,61 ha en rotación sobre una superficie total de 89,8496 ha. Todo ello, con un volumen máximo anual de 281.635 m³.

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma 1: Sondeo de 200 m de profundidad y 350 mm de diámetro situado en la parcela 4 del polígono 505, en el término municipal de Villagarcía de Campos (Valladolid).

-Toma 2: Sondeo de 200 m de profundidad y 500 mm de diámetro situado en la parcela 12 del polígono 507, en el término municipal de Villagarcía de Campos (Valladolid).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 51,61 ha en rotación dentro de un perímetro de 89,8496 ha repartidas entre las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
4	505	Villagarcía de Campos	Valladolid
11	507	Villagarcía de Campos	Valladolid
12	507	Villagarcía de Campos	Valladolid

El caudal máximo instantáneo es de 60,38 l/s.

El volumen máximo anual solicitado es de 281.635 m³. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear dos bombas con una potencia de 195 CV

cada una.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Tierra de Campos.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0040/2023 (INTEGRA-AYE) VA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 3 de abril de 2024.- Jefe Servicio Concesiones y Autorizaciones, Alberto J. de Luis Rivera.

ID: A240014626-1